



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE HONDA

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

ART. 110 Y ART. 446 DEL C.G.P

Las presentes liquidaciones se finan de manera virtual en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.com

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3 días)
2010-00223	EJECUTIVO	CASTULO SÁNCHEZ CRUZ	OLGA JANETH LUGO	18 de agosto de 2020	19, 20, 21 de agosto de 2020

YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA
Secretario